



Hacienda



Estructura archivo carga masiva Terceros Jurídicos

Versión 4.0



29 de septiembre de 2026

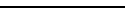
 Hacienda	Estructura archivo carga masiva Terceros Jurídicos						
Código:	NA	Fecha:	29-09-2026	Versión:	4.0	Página:	2 de 11

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. DOCUMENTOS RELACIONADOS	3
3. DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA.....	3
3.1. CONSIDERACIONES PARA EL ARCHIVO DE DATOS.....	3
3.2. CONSIDERACIONES PARA REALIZAR EL PROCESO DE CARGA.....	3
3.3. ARCHIVO	4
3.4. EJEMPLO DE UN REGISTRO DEL ARCHIVO	9
4. ANEXOS.....	9
4.1. RELACIONES DE RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS	9
5. HISTORIAL DE CAMBIOS.....	10

 Hacienda	Estructura archivo carga masiva Terceros Jurídicos						
Código:	NA	Fecha:	29-09-2026	Versión:	4.0	Página:	3 de 11

1. OBJETIVO

El presente documento describe la estructura que debe contener el archivo generado por una entidad usuaria para hacer uso de la funcionalidad “Cargas Masivas” de terceros jurídicos del sistema SIIF Nación.

2. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Manual para Cargas Masivas: Publicado en la página web del Ministerio de Hacienda – SIIF Nación / Ciclos de negocios / Cargas masivas.

3. DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA

3.1. CONSIDERACIONES PARA EL ARCHIVO DE DATOS

- El nombre del archivo para la carga no debe contener espacios ni caracteres especiales.
- Separador de campo: Carácter especial barra vertical (|)
- Cuando en un registro existan campos que no tengan información, se debe respetar este campo dejándolo en blanco y usando el separador de campo.
- Si en la columna REQUERIDO de la definición de la estructura del archivo está la palabra Sí, es Obligatorio que el archivo contenga información para ese campo.

3.2. CONSIDERACIONES PARA REALIZAR EL PROCESO DE CARGA

- **Menú de acceso a la carga:** en el aplicativo SIIF Nación utilizar el menú, ADMINISTRACION (ADM) / Cargas masivas / Tercero Jurídico Ligero.
- El archivo para utilizar debe estar en formato texto (.txt), comprimido (.zip) y firmado digitalmente por el usuario del SIIF Nación que va a realizar la carga.
Para la firma digital utilizar el aplicativo cliente provisto por la autoridad de certificación digital que emite los certificados digitales utilizados por la entidad.
- Usar el botón “Seleccione archivo” para ubicar el archivo que contiene los datos a cargar
- Usar el botón “Cargar” para iniciar el proceso. Tenga en cuenta que una vez se inicia el proceso no se puede cancelar.
- Usar el botón “Ver log” para leer el resultado del proceso de carga. Dentro de esta pantalla de log se puede usar el botón “Guardar Log” si desea guardar un archivo con el log mostrado.

 Hacienda		Estructura archivo carga masiva Terceros Jurídicos					
Código:	NA	Fecha:	29-09-2026	Versión:	4.0	Página:	4 de 11

3.3. ARCHIVO

Orden	Campo columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Naturaleza jurídica	Caracter	2	Sí	01 Persona Jurídica Nacional 02 Persona Jurídica Extranjera
2	Tipo documento	Caracter	2	Sí	01 NIT 02 Otro
3	Numero documento	Caracter	50	Sí	
4	Digito de chequeo	Caracter	1	Sí	
5	Razón social	Caracter	255	Sí	
6	Código país	Caracter	50	Sí	Se diligencia este dato, y se tiene que registrar también la Región, Ciudad y Dirección. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Listas de criterio de selección, y consultar la lista país. Se debe asignar a este campo el valor de la columna del reporte "Código de Identificación del Valor de Selección".
7	Dirección	Caracter	50	Sí	
8	Teléfonos	Caracter	50	No	En caso de que se necesiten varios teléfonos deben ir separados por guion (-).
9	Código ciudad	Caracter	50	Sí	Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Listas de criterio de selección, y consultar la lista ciudad. Se debe asignar a este campo el valor de la columna del reporte "Código de Identificación del Valor de Selección".
10	Código departamento	Caracter	50	Sí	Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Listas de criterio de selección, y consultar la lista Región. Se debe asignar a este campo el valor de la columna del reporte "Código de Identificación del Valor de Selección".

Estructura archivo carga masiva Terceros Jurídicos

Código: NA **Fecha:** 29-09-2026 **Versión:** 4.0 **Página:** 5 de 11

Orden	Campo columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
11	Código actividad económica	Caracter	50	No	Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Listas de criterio de selección, y consultar la lista Actividad económica CIIU. Si se diligencia este dato, se tiene que registrar por lo menos una responsabilidad tributaria. Se debe asignar a este campo el valor de la columna del reporte "Código de Identificación del Valor de Selección".
12	Correo electrónico	Caracter	100	No	
13	Responsabilidad_04	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de responsabilidad Tributaria que corresponda según el anexo Relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios. Si se diligencia este dato, se debe registrar el régimen tributario y el atributo de Autorretenedor (SI/NO)
14	Regimen_04	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de Régimen Tributario que corresponda según el anexo relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios.
15	Autorretenedor_04	Caracter	2	No	NO o SI, Marca Autorretenedor
16	Responsabilidad_05	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de responsabilidad Tributaria que corresponda según el Relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios. Si se diligencia este

Estructura archivo carga masiva Terceros Jurídicos

Código:	NA	Fecha:	29-09-2026	Versión:	4.0	Página:	6 de 11
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

Orden	Campo columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
					dato, se debe registrar el régimen tributario y el atributo de Autorretenedor (SI/NO)
17	Regimen_05	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de Régimen Tributario que corresponda según el anexo relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios.
18	Autorretenedor_05	Caracter	2	No	NO o SI, Marca Autorretenedor
19	Responsabilidad_08	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de responsabilidad Tributaria que corresponda según el Relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios. Si se diligencia este dato, se debe registrar el régimen tributario y el atributo de Autorretenedor (SI/NO)
20	Regimen_08	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de Régimen Tributario que corresponda según el anexo relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios.
21	Autorretenedor_08	Caracter	2	No	NO o SI, Marca Autorretenedor

Estructura archivo carga masiva Terceros Jurídicos

Código:	NA	Fecha:	29-09-2026	Versión:	4.0	Página:	7 de 11
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

Orden	Campo columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
22	Responsabilidad_1 1	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de responsabilidad Tributaria que corresponda según el Relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios. Si se diligencia este dato, se debe registrar el régimen tributario y el atributo de Autorretenedor (SI/NO)
23	Regimen_11	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de Régimen Tributario que corresponda según el anexo relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios.
24	Autorretenedor_11	Caracter	2	No	NO o SI, Marca Autorretenedor
25	Responsabilidad_1 2	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de responsabilidad Tributaria que corresponda según el Relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios. Si se diligencia este dato, se debe registrar el régimen tributario y el atributo de Autorretenedor (SI/NO)

	Estructura archivo carga masiva Terceros Jurídicos
---	---

Código:	NA	Fecha:	29-09-2026	Versión:	4.0	Página:	8 de 11
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

Orden	Campo columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
26	Regimen_12	Caracter	2	No	Se debe asignar el código de Régimen Tributario que corresponda según el anexo relaciones de responsabilidades tributarias. Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios.
27	Autorretenedor_12	Caracter	2	No	NO o SI, Marca Autorretenedor

 Hacienda	Estructura archivo carga masiva Terceros Jurídicos						
Código:	NA	Fecha:	29-09-2026	Versión:	4.0	Página:	9 de 11

3.4. EJEMPLO DE UN REGISTRO DEL ARCHIVO

01|01|900144056|5|EMPRESA DE SERVICIOS|169|BRR LOS
 MANZANOS|3008465775|1300100|13|9199|prueba@yahoo.com|00|00|00|01|
 09|NO|00|00|00|00|00|00|00|00|00

4. ANEXOS

4.1. RELACIONES DE RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS

Ver en el aplicativo el reporte del módulo de ADM: Relaciones entre listas de criterio de selección, y consultar la Relación entre Tipo de responsabilidad y Régimen tributarios (REGT_TRTR).

Tipo Responsabilidad Tributaria		Régimen Tributario	
01	RENTA Y COMPLEMENTARIOS R. ORDINARIOS	07	No Contribuyente
		08	Régimen Tributario Especial
		09	Régimen Ordinario
02	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS (IVA)	03	Régimen Común
		04	Régimen Simplificado
		07	No Contribuyente
03	IMPUESTO DE TIMBRE	09	Régimen Ordinario
04	ICA - BOGOTA	03	Régimen Común
		04	Régimen Simplificado
		07	No Contribuyente
13	GRAN CONTRIBUYENTE	02	Gran contribuyente
14	INFORMACION EXOGENA	10	Responsable
		11	No Responsable
20	OBTENCION NIT Dto 3050 de 1997 Art 3	11	No Responsable
33	IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO	09	Régimen Ordinario
47	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION	09	Régimen Ordinario
48	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS (IVA)	09	Régimen Ordinario
55	INFORMANTE DE BENEFICIARIOS FINALES	10	Responsable

5. HISTORIAL DE CAMBIOS

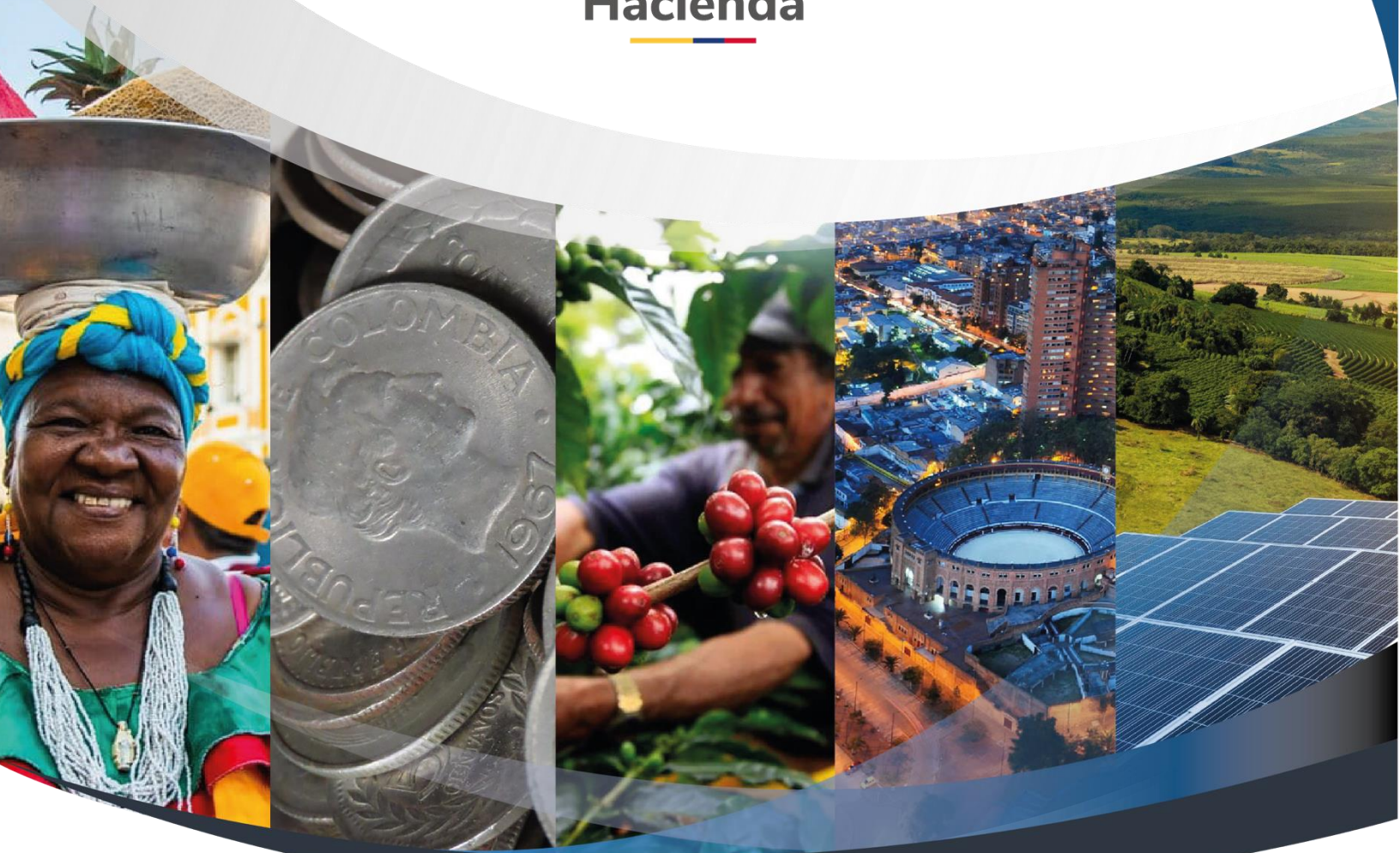
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
13-07-2009	1.0	Versión inicial.	Jesús Uriel Rodríguez Ramírez.
11-09-2023	2.0	Se actualiza texto, formato y línea gráfica.	Jesús Uriel Rodríguez Ramírez
12-08-2024	3.0	Se actualiza anexo 4.1 relaciones responsabilidades tributarias.	Jesús Uriel Rodríguez Ramírez
29-09-2026	4.0	Se actualiza longitud de correo electrónico.	Jesús Uriel Rodríguez Ramírez

RECUERDE:

En caso de requerir soporte adicional sobre el uso del sistema debe comunicarse a la línea de soporte del SIIF Nación.



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C-38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co

